



Comité Académico de Desarrollo Regional

RELATORÍA DEL 1er. ENCUENTRO 2010, DEL COMITÉ ACADÉMICO DE DESARROLLO REGIONAL DE LA AUGM, UBA – 15 y 16 de Abril de 2010

Durante los días 15 y 16 de Abril de 2010 se reunieron en la sede de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA, los siguientes miembros del Comité Académico de Desarrollo Regional de la AUGM:

Carlos Schiavo	Universidad de la República
Hugo Arrillaga	Universidad Nacional del Litoral
José Rubioli	Universidad Nacional de Córdoba
Julio Talín	Universidad Nacional del Litoral
M. Cristina Tamburrini	Universidad Nacional de Rosario
Marta Casares	Universidad Nacional de Tucumán
Marta Panaia	Universidad de Buenos Aires
Vicente C. Pires Silveira	Universidad Federal de Santa Maria

Los temas tratados en la misma fueron:

1. Compromisos que deben asumir las Instituciones Universitarias organizadoras de las Bienales de Transformaciones Territoriales
2. Sede de la IX Bienal
3. Programación en detalle de la 8va. Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales
4. Ponencias y Coordinación de mesas

Sobre los temas de referencia se llevó a cabo una intensa actividad que abarcaron las dos jornadas, en las cuales se llegó a los siguientes acuerdos y conclusiones:

1. Compromisos que deben asumir las Instituciones Universitarias organizadoras de las Bienales de Transformaciones Territoriales

- a. En referencia a las obligaciones y los compromisos que deben necesariamente asumir las Universidades que sean sede de las Bienales de Transformaciones Territoriales, se acuerda que éstas deben ser mínimas, a los efectos de que la capacidad financiera de las Universidades no se convierta en un obstáculo o factor discriminatorio para su consideración como sede.

En razón de que el movimiento de conferencistas y expertos a nivel internacional se constituye un factor de costos de consideración, se acuerda que la Institución sede, ya sea con recursos propios, subsidios y/o ingresos por las matriculaciones propias del evento, se debe comprometer a cubrir como mínimo los costos inherentes a:

- i. La disposición de la infraestructura básica del evento, en particular del espacio (salas, auditorios, etc.), instrumental de audio sonido y exposición multimedial, personal de recepción y apoyo, tareas de difusión, diseño e impresión de material gráfico, etc.
- ii. Los costos inherentes a una recepción en la noche inaugural, y



Comité Académico de Desarrollo Regional

- iii. Los costos de movilidad y estadía de los conferencistas extranjeros y nacionales programados.

En el caso que los fondos disponibles excedan los necesarios para cubrir los gastos precedentemente enunciados, se deberán atender preferentemente los siguientes en el orden que son presentados:

- iv. Gastos de movilidad y estadía de los expertos coordinadores de mesas temáticas
- v. Gastos de movilidad y estadía de los miembros del Comité Académico de Desarrollo Regional

2. Sede de la IX Bienal

- a. Se propone a la U.N. de Tucumán como sede de la IX Bienal, su representante confirmará esta posibilidad antes de Agosto del corriente año.

3. Programación de la 8va. Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales

Se definió el programa en detalle definitivo, el cual se vuelca a continuación:

Día miércoles 25 de agosto

08.00 a 11.00 Acreditación (En FCE/UBA)

11.00 Apertura académica (F. Odontología/UBA).

Disertantes: A definir por parte de la Delegada UBA con protocolo de la Universidad de Buenos Aires

12.00 : **Conferencia: “El Mercosur y los procesos de integración regional en el contexto internacional actual”**

Disertante: Dr. Aldo Ferrer, Dr. Waldo Ansaldi, Dra. Marta Beckerman (a confirmar).

Moderador: Lic. H. Arrillaga

13.30-15.00 Descanso

15.00-18.00 Mesas de ponencias (En FCE/UBA)

19.00 Acto cultural y recepción de bienvenida (F. Odontología/UBA)

Día jueves 26 de agosto

08.30 a 09.45 Mesas de ponencias (En FCE/UBA)

09.45 a 10.15 Café

10.15 a 11.30 Mesas de ponencias (En FCE/UBA)

12.00 a 13.30: **Mesa Redonda Nº 1: “La nueva territorialización: lógicas y desafíos”**

Objetivo: Presentar y debatir los cambios en las lógicas explicativas de los procesos de reterritorialización que se produjeron y se vislumbran en el la región del Mercosur.

Panelistas:

Por Uruguay: Arq. Carlos Acuña, In. Agr. Manuel Chiabalgoyti (a confirmar)

Por Argentina: Dr. Elsa Laurelli, Dr. Roberto Fernández (a confirmar)



Comité Académico de Desarrollo Regional

Por Brasil: Dr. Sergio Schneider (a confirmar)

Moderador:

Dr. Vicente C. Pires Silveira

13.30-15.00 Descanso

15.00 a 16.15 Mesas de ponencias (En FCE/UBA)

16.15 a 16.45 Café

16.45 a 19.15 Mesas de ponencias (En FCE/UBA)

19.15 a 19.30 Café

19.30 **Conferencia: “Fragilidades y rupturas en las grandes metrópolis”**

Disertante: Dr. Serge Paugam (a confirmar)

Moderador: Arq. Julio Talin

21.00 Cine: Exposición de material fílmico relativo al territorio

Día viernes 27 de agosto

08.30 a 09.45 Mesas de ponencias (En FCE/UBA)

09.45 a 10.15 Café

10.15 a 11.30 Mesas de ponencias (En FCE/UBA)

12.00 a 13.30: **Mesa Redonda Nº 2: “Fracturas y tensiones territoriales”**

Objetivo: Presentar los grandes problemáticas ambientales (socioterritoriales) derivadas de los nuevos modos de producción y asentamiento territorial. Con énfasis en la agriculturización, las políticas extractivas, los procesos urbanos y la transnacionales.

Panelistas:

Por Uruguay: Dr. Diego Piñeiro (a confirmar)

Por Argentina: Dra. Norma Giarracca, Dr. Daniel Sabsay (a confirmar)

Por Brasil: Dr. Clelio Campolina Diniz (a confirmar)

Moderador:

Ing. Carlos Schiavo

13.30-15.00 Descanso

15.00 a 16.15 Mesas de ponencias (En FCE/UBA)

16.15 a 16.45 Café

16.45 a 18.00: **Mesa de Cierre: “Trayectoria y perspectivas del Comité Académico de Desarrollo Regional ”**

Objetivo: Presentar los objetivos institucionales del Comité, su evolución hasta la VIII Biental, los emergentes y temas en debate presentados a la misma, los desafíos que se enfrentan, la convocatoria a la IX Biental

Expositores:



Comité Académico de Desarrollo Regional

Dra. Marta Panaia, Arq. Marta Casares, Lic. Hugo Arrillaga, Dr. Alberto Riella y Dra. Olga Firkowski

18.00: Vino de honor y entrega de certificados

4. Ponencias y Coordinación de mesas

- Se han recibido hasta el presente 340 ponencias, de las cuales 280 están completas. El resto está en proceso de confirmación de datos faltantes. Las recepcionadas en forma completa se dividen en las siguientes mesas:

Mesa 1: 80 (ochenta)

Mesa 2: 25 (veinticinco)

Mesa 3: 35 (treinta y cinco)

Mesa 4: 35 (treinta y cinco)

Mesa 5: 40 (cuarenta)

Mesa 6: 23 (veintitrés)

Mesa 7: 22 (veintidós)

Mesa 8: 13 (trece)

Mesa 9: 6 (seis)

- El origen de las mismas son: Argentina 111, Brasil 141, Uruguay 14, Bolivia 2; Chile 4, Venezuela 1, México 5, Francia 2, España 3, Colombia 2 y Canadá 1.
- En el caso de la mesa temática N° 1 se decidió su desdoblamiento en dos instancias expositivas paralelas.
- Los coordinadores de las mesas temáticas se redefinieron según la cantidad de ponencias y su distribución horaria. Los mismos se detallan a continuación:

Mesa 1: María Cristina Tamburrini, Marta Casares, Hilda Herzer, Manuel Chiabalgoyti, Olga Firkowski, José Rubioli, más dos expertos locales.

Mesa 2: Marta Panaia, Andrea Delfino, Ariel García

Mesa 3: Vicente C. Pires Silveira, Alberto Riella, Mabel Manzanal, Susana Grosso

Mesa 4: Carlos Schiavo, Ana Domínguez, Facundo Solanas y Pedro Newman (a confirmar por Brasil)

Mesa 5: Julio Talin, Fernando Gandolfi, Teresa Paes, Gustavo Brandaris

Mesa 6: Hugo Arrillaga, Hugo Trinchero, Elsa Laurelli, Gislene Santos

Mesa 7: Néstor Bono, Raúl Halac, Gabriela Merlinsky, Juan Romero

Mesa 8: Márcio Rogério Silveira (a confirmar), Elena Carriquiriborde, Andrea Gutiérrez y Danilo Veiga.

Mesa 9: Nora Jarma, Eduardo Matozo, Gloria Mendicoa.

- Todos los coordinadores de mesa serán parte del Comité evaluador.
- Todas las ponencias serán evaluadas, para lo cual se distribuirán entre los miembros del Comité de Evaluación. Los evaluadores deberán completar una ficha de evaluación



Comité Académico de Desarrollo Regional

por trabajo, cuyo modelo se adjunta a la presente Acta, como asimismo deberán realizar una síntesis de los trabajos evaluados, en la cual resaltarán las temáticas afrontadas y las principales conclusiones o recomendaciones que de ellas emergen. Este informe deberá tener una extensión máxima de una carilla.

5. Otros Temas

Dos temas fueron tratados en forma adicional, el primero de ellos en relación a aspectos organizativos de la bienal, el segundo en relación a los criterios que deberán considerarse en la instancia de evaluación de las ponencias, lo tratado al respecto fue:

- En consideración que no se dispone de la posibilidad de pago con tarjeta de crédito y de que es muy numerosa la participación de extranjeros que no pueden anticipar su pago, los miembros del Comité recomiendan a la delegada de la UBA, que gestione la posibilidad de que el cobro de la matrícula se realice en la sede de la FCE, ya sea con personal de tesorería del Rectorado o de la FCE, administrando en este caso fondos de terceros. Esta solicitud se fundamenta en que más de 200 extranjeros deberían cubrir el trayecto entre la sede del Rectorado y la del Congreso (aproximadamente 20 cuadras), en un horario en que la Tesorería de Rectorado esta cerrada.
- Criterios de evaluación :
 - Los trabajos deberán codificarse antes de ser enviado a su evaluación
 - En relación a su evaluación:
 - **Pertinencia**, es por SI o por NO, en este caso se debe indicar si se cree conveniente redireccionar la ponencia a otra mesa, en este caso señalar a cual.
 - **Relevancia**, es por SI o por NO, en este último caso se rechaza
 - **Originalidad**, es por SI o por NO, en este último caso se rechaza
 - **Resultados**, se debe analizar si hay presentación de resultados parciales o finales, aquí también es por SI o por NO, en este último caso se rechaza
 - **Aspectos formales**, es por SI o por NO, en este caso se debe indicar si las carencias formales son salvables (ej. Institución de origen del autor, mail, palabras claves, etc), si es así se deben destacar las carencias para que sean salvadas. En el caso de que se trate de carencias de fondo se rechaza, señalando el tipo de carencias detectadas.
 - **Recomienda otra evaluación**, es por SI o por NO, se solicita otra evaluación sólo si existen dudas respecto a la aceptabilidad o no de la ponencia.